

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PE POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto. 5 céntos.
6 > 7'50 >
12 > 14'50 > > atrasado 25 >

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA 3 > 7 > prendidos en la } 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS. 3 > 9 > Union postal.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

La bodega de Miralbueno

DE D. J. DELGADO
puerta del Carmen, número 21, en Zaragoza.
Se vende vino puro seco de flor, á 20
reales decilitro.
31-256 cj d

Gran liquidación

por cesación de comercio de la joyería y
platería de ORTEGA Y ROMERO, Alfon-
so I, número 31, con nuevas rebajas en
todos los artículos.
Se arrienda dicho local desde Navidad
en adelante con estantería, aparatos de
alumbrado y escaparates.
141 112 4d

Historia republicana

Ya dimos las principales efemérides de
la historia del 73. Concluyámoslas hoy,
para edificación de la generación presen-
te y orgullo de la del porvenir.
La lectura de esta crónica negra es
muy sustanciosa, y hoy más que otras
veces, porque parece que los regenerado-
res de España andan muy esperanzados.
Sigamos, pnes, la relación.

JULIO

Día 2.—De vuelta de Sevilla á Málaga el ciu-
dadano Carvajal con sus seis cañones de ace-
ro y sus 800 voluntarios, sin perder tiempo,
destituyó al gobernador militar, anulando hacia
algunos meses al gobernador civil, y por último
al ayuntamiento, sin considerar el celo que esta
corporación había demostrado en expulsar las
monjas y derribar los edificios religiosos. Pro-
clamó á Málaga independiente, mientras que
respecto á Sevilla no habían podido conseguirlo
los ciudadanos Mingorance y Carrero.

Día 10.—Los internacionalistas de Alcoy, de-
clarados en huelga, azudados por obreros
franceses, catalanes y valencianos, se reunie-
ron en la plaza de toros y recorrieron despues
las calles, gritando que en tres días no iban á
cesar de cortar cabezas. Los amotinados hi-
cieron requisas por las casas, y recogieron to-
das las armas, y sitiaron la casa del Ayunta-
miento, desde donde se les hacía resistencia.
Cuando se concluyeron las municiones, á los
que estaban dentro de la casa consistorial, los
amotinados asaltaron el edificio y malaron dos
guardias civiles y 16 municipales. Arrojaron
por el balcón al alcalde Sr. Albors, y los que
había abajo fusilaron y arrastraron por las
calles. También fué asesinado el teniente al-
calde D. Antonio Cabrera. Los amotinados lle-
naron la población de barricadas. Los gritos
eran:—«¿Quién vive?—España.—¿Qué gente?—
Petróleo. El banco de Alcoy y las casas de va-
rios vecinos fueron saqueadas. El archivo del
ayuntamiento y el Registro quemados en me-
dio de la plaza. Quemaron también dos fábr-
cas en la calle del Puente, una en la de Santa
Elena, otra en la de San Lorenzo una manza-
na entera de 15 casas cerca del Mercado, y
otros dos ó tres edificios, entre ellos el de la
Juventud Católica, á cuyo conserje rociaron
con petróleo para quemarlo, pudiendo éste es-
capar milagrosamente.

Cartagena siguió el ejemplo de Alcoy, que-
dando en poder de los internacionalistas y
cantonales. Los elementos armados de la po-
blación, en inteligencia con los intransigentes,
se apoderaron de los fuertes, del telégrafo, de
la estación del ferrocarril, del ayuntamiento
y del Castillo de Galeras. El general Contreras
salió de Madrid para ponerse al frente de los
sublevados. El Sr. Maisonnave hacía esfuer-
zos heroicos y de verdadero valor cívico por
defender el orden, pero la fiebre estaba aún
muy alta.

Día 14.—En la Asamblea, el Sr. Prefumo y
otros oradores de la derecha acusaron al se-
ñor Pi de complicidad con los federales de
Cartagena. El Sr. Pi había recibido un tele-
grama de Contreras, dirigido de este modo:
«El presidente del cantón murciano al presi-
dente del cantón madrileño;» y la Cámara sa-
bía que se había dado orden para que las tro-
pas no entraran en Cartagena. El Sr. Suñer y

Capdevila, desde el banco azul, dijo que mien-
tras él fuera ministro la fuerza pública no ha-
ría fuego contra los insurrectos de Cartagena.
El Sr. Pi dijo que trabajaba por el orden, pero
que las autoridades le habían faltado y que no
podía responder de los gobernadores. El ge-
neral Contreras se apoderó del arsenal y de
los tres buques que había en el puerto, que
eran las fragatas *Vitoria* y *Almansa* y el vapor
Fernando el Católico, y cuando llegó el minis-
tro de Marina, nada pudo conseguir, pues
arengó á los marinos y no le hicieron caso.

Día 18.—Pi fué derrotado por Salmerón y
éste se encargó de formar Ministerio. La ex-
trema izquierda, que se había negado el día
anterior á sentarse en la Cámara hasta que
dimitiera Pi, cuando se trató de reelegirle Pre-
sidente del Poder ejecutivo, le dió sus votos.
El nuevo Ministerio quedó compuesto de los
Sres. Salmerón, Soler y Plá, Gil Berges, Mai-
ssonave, Gonzalez Iscar, Oreyro, Carvajal,
Fernandez Gonzalez y Palanca.

Cuando este ministerio se encargó del país
se esperaba que Valencia se declararía can-
tón; Castellón ya se había declarado bajo la
dirección del diputado y maestro de obra pri-
ma Gonzalez Chermá; los federales intransi-
gentes habían cortado la línea férrea de Des-
peñaperros; el batallón de Mendigorria se ha-
bía sublevado en Chinchilla al mando del ge-
neral Ferrer y de los diputados Araus (D. Al-
berto) y Perez Rubio en Jerez, se quería pro-
clamar el cantón independiente; Granada se
declaró cantón; otras muchas poblaciones
ofrecían síntomas alarmantes, y los diputados
de la izquierda se habían marchado á las pro-
vincias á promover la insurrección.

Día 21.—El gobierno declaró buques piratas
á los que tenían en su poder los insurrectos, y
por esto se levantó gran marejada en la Asam-
blea, presentándose un voto de censura, que
al fin no prosperó.

Día 23.—Salamanca se declaró cantón bajo
la dirección de un diputado de la asamblea.
Jaén imitó á Salamanca. Valencia estaba in-
surreccionada hacia algunos días, y en el mis-
mo estado Sevilla y Cadiz. La fragata alemana
Federico Carlos apresó al vapor insurrecto
Vigilante. El general Contreras dice primero
que el cantón murciano vá á declarar la gue-
rra á Prusia, y despues los sublevados firman
un documento en que se declara buena presa
la del *Vigilante*. Los cantonales de Granada
encierran en un calabozo al arzobispo, y á la
hora y media le sueltan diciendo que había
sido objeto de una equivocación.

Día 25.—El periódico oficial del cantón mur-
ciano publicó un decreto creando un direc-
torio compuesto de Contreras, Gálvez y Rome-
ro, que asumiría los poderes de la federación
española.

En Málaga se promovió una colisión entre
los mismos cantonales, durante el combate
once horas, hasta que las fuerzas de Solier
dispersaron á las de Carvajal. Resultaron 11
muertos y veintitantos heridos.

Día 29.—Contreras, con dos fragatas, se pre-
sentó en Almería, y amenazó con demoler la
ciudad si no se le entregaban cien mil duros.
Antes de salir de Cartagena, Contreras había
formado el siguiente ministerio: Presidencia
y Marina, Juan Contreras; Guerra, Ferrer;
Gobernación, Araus; Ultramar Antonio Gál-
vez; Fomento, Eduardo Romero; Hacienda,
Sauvalle; Estado y Gracia y Justicia, Calvo
Guaytí.

Agosto y hasta fin del año.

Día 3.—En Manresa, los soldados del regi-
miento de Bailén, se negaron á salir de opera-
ciones. Los jefes no pudiendo dominar la in-
subordinación, lloraban, y á las voces de man-
do de los oficiales y jefes contestaban los
soldados con gritos de fuera! ¡que bailen!

Día 14.—Se presentaron en la Asamblea to-
mando parte con el mayor descaro en las vo-
taciones, los diputados Gonzalez Chermá, jefe
de la insurrección de Castellón; Aniano Gó-
mez, jefe de la de Salamanca, y Santamaría,
fundador del cantón de Valencia.

Día 22.—La Asamblea concedió autorización
para procesar al diputado Gonzalez Chermá,
y el diputado Casaldueiro le defendió diciendo
que había ejecutado un acto meritorio al pro-
clamar el cantón castellonense.

Día 30.—El diputado Chermá, procesado,
vuelve á sentarse en la Asamblea y hace car-
gos al gobierno porque ha desarmado á sus
cómplices de Castellón.

Como el Sr. Salmerón no era partidario de
la pena de muerte, hubo de entrar en el gobierno
el Sr. Castelar. El ministerio formado por éste
el 6 de Setiembre, compoñese de los señores
Carvajal, del Rio, Oreiro, Pedregal, Maisonnave,
Gil Berges y Soler y Plá. La política de
fuerte represión inaugurada por este minist-
erio, infundió nuevas esperanzas.

El Sr. Castelar aumentó el ejército con el
ingreso en él de los mozos de la reserva; aten-
dió á concluir con el cantonalismo en Carta-
gena y la guerra carlista, cada día más pujan-
te; contó con el apoyo más ó ménos sincero
de conservadores y radicales; y esto, que ex-
citó los recelos de los antiguos republicanos,

despertó su oposición y empezaron á comba-
tirle.

Si esto no detuvo ni amenguó su propósito,
le opuso grandes obstáculos en su marcha, de
no suyo erizada de dificultades, o siendo de las
menores el famoso apresamiento del *Virgi-
nius*, que flotado y pertrechado en los Estados-
Unidos, intentó desembarcar en la isla de Cu-
ba generales y soldados insurrectos; fué visi-
tado y detenido por el *Tornado*, un buque de
nuestra armada, cumpliendo con lo que esta-
blecen las ordenanzas, y plenamente probada
la rebeldía y criminalidad de 57 de los tripu-
lantes, fueron condenados á muerte y ejecu-
tados.

Reclamaron los Estados Unidos la devolu-
ción del *Virginus* y la indemnización de las
familias de los fusilados; estuvo á punto de
estallar la guerra, y para evitarla, se devolvió
el buque y los piratas que aún vivían.

Seguía el ensañamiento de los partidos, á
la vez que la guerra civil aumentaba y Carta-
gena se sostenía: por todas partes se vió á
Castelar contrariado, pero iba consiguiendo
que tuviera ejército y que se restaurase el
cuerpo de artillería, que se cumpliera la orde-
nanza y se cediera en la intransigencia polí-
tica, buscando y empleando para los mandos
militares las capacidades más que las opinio-
nes, en lo que le ayudó perfectamente todo el
ministerio.

Los sucesos ulteriores, hasta el golpe de
Estado del 3 de Enero, los llenan una serie de
batallas formidables que el Sr. Castelar tenía
que sostener con los carlistas y con los cano-
nales fuera, y con los izquierdistas de su par-
tido en la Asamblea.

Al fin estas le prepararon un combate terri-
ble, con el objeto de sustituir al eminente tri-
buno con el Sr. Palanca; y como se viera que
las fuerzas de la Cámara andaban contraba-
lanceadas, no obstante el eloquentísimo y va-
leroso discurso que aquella noche célebre
hizo el Sr. Castelar y el nombre del Sr. Pala-
nca significase el reverdecimiento de los in-
transigentes, de ahí el desenlace violento
que tuvo todo aquel periodo.

Estas son las glorias, estas las grande-
zas, las venturas en cuya posesión se
quiere reintegrar al país.

Como si éste hubiera perdido la me-
moria!

¡Y como si el Sr. Estarut y todos los
Zorrillas y Pis pudieran negar la historia
y hundir en el olvido aquellas tristes y
dolorosas enseñanzas!

Carta de Madrid

16 de Setiembre de 1886

Otra vez el orden público.—Una carta de Car-
tagena.—El pánico de los ministeriales.—La
prensa liberal dinástica.

Una carta de Cartagena que publicó
anoche un periódico de Madrid, ha vuelto
á poner sobre el tapete la cuestión de or-
den público haciéndose sobre tan impor-
tante tema, todas las variaciones á que se
presta la diversidad de criterios que se
mantienen en el campo de la política.

En esa carta se afirma que el famoso
Antoñete Gálvez, ha regresado de Argelia
y está oculto en una de las minas de la
Unión, haciendo desde allí trabajos revol-
ucionarios.

La noticia impresionó mucho y el pánico
cundía á última hora entre los minist-
teriales al saberse que el capitán general
de Madrid Sr. Pavia, había celebrado una
larguísima conferencia con el ministro de
la Gobernación.

Suponian los más que la conferencia
había reconocido por causa unos telegra-
mas que el gobierno había recibido, dán-
dole cuenta de manejos contra la tranqui-
lidad pública, y eso fué causa de que se
inquietaran mucho los ánimos.

Nosotros creemos que la conversación
de los dos personajes no se relacionó para
nada con los trabajos que se hagan para
alterar el orden, y por el contrario, tuvo
por único objeto ocuparse de otro asunto
que aunque de importancia, no afecta un
carácter general.

Quizas una asociación constituida en
Madrid y presidida por un fusionista disi-
dente, sienta pronto los efectos de la con-
versación que sostuvieron anoche los se-
ñores Gonzalez y Pavia.

Pero no creemos prudente decir más so-
bre un asunto de suyo delicado, que por

otro lado antes de muy poco tiempo, se ha
de aclarar.

La prensa liberal viene haciendo una
campana desdichadísima contra la con-
servadora, siempre que se discuten asun-
tos de orden público.

No quieren los periódicos amigos del
gobierno que nos quejemos de los desa-
tinos, de las indolencias y de la falta de
energía para reprimir los escandalosos
abusos de la propaganda, que muestra la
situación, y cuando en defensa legítima
de carísimos intereses llamamos la aten-
ción del Sr. Sagasta, para que mantengan
al Trono á salvo de groseros ataques, los
diarios ministeriales nos motejan de pro-
ceder con miras interesadas.

¿Pues qué quieren los órganos oficiosos
del gobierno?

¿Prénden acaso con sus hipócritas
extrañezas que contemplemos indiferen-
tes el verlos recorrer un camino de per-
dición?

¿Es que aquí no pueden abrigarse no-
bles ideas, no pueda sentirse amor pro-
fundo á las instituciones, no puede pe-
dirse el cumplimiento de la ley sin que
los liberales dejen de considerar intere-
sadas advertencias, que dicta la más pura
lealtad?

¿Y se tacha de interesado al partido
conservador cuando público es el apoyo
que viene prestando al fusionismo, para
que salga airoso en todos los asuntos de
gobierno?

Nó, señores fusionistas.

Esas apreciaciones son tan torpes como
vuestra conducta, y la opinión pública
reconoce que los conservadores estamos
cargados de razón.

Con buenos hechos y no con vana pala-
brería es como debéis demostrarlo con-
trario.

M.

CARTA

DE LAS CAROLINAS

Creemos que nuestros lectores verán
con gusto, una interesante carta que des-
de la isla de Yap, escribe un misionero
español al Padre Provincial de los Capu-
chinos, dándole cuenta de la instalación
de nuestro gobierno y nuestras misiones
en aquella remota tierra.

Dice así este curioso documento:

Rdo. Padre Provincial de los Capuchinos.
Yap 2 de Julio de 1886.

Amadísimo Padre: Hemos llegado por fin al
término de nuestro viaje. Salimos de Manila
el 15 del mes pasado en buque de guerra espa-
ñol, y llegamos á estas playas el día de San
Pedro, 29 del mismo mes, con toda felicidad.
Cuando pusimos el pié por vez primera en
este suelo de Yap, fué inmensa nuestra ale-
gría, y llenos de reconocimiento á tantos be-
neficios que el Señor nos ha dispensado en
nuestra larga navegación, entonamos el *Te*
Deum laudámus con todo el entusiasmo de
qué es capaz un misionero, enviado de Dios,
y un español que siente latir en su pecho el
amor á la patria.

Al pasar por los Palaos, donde permaneci-
mos algunas horas, visitamos al rey y á su
gran chambelán, ambos de colosal estatura y de
mucha robustez; pues no pesarán entre los dos
menos de veinticuatro arrobas. Nos obsequia-
ron con plátanos, que era lo que á la sazón te-
nían á mano, y aproveché la buena disposi-
ción con que se presentaban para colocar en
sus cuellos rosarios y medallas consagradas
á la Madre de Dios, y que ellos aceptaron con
señaladas muestras de gratitud haciéndonos
repetidas inclinaciones de cabeza.
Como solo nos hallábamos de tránsito en
aquellas islas, no pudimos apreciar ni su reli-
gión, ni sus costumbres, únicamente nos fija-
mos en la feracidad del suelo y en el bondado
carácter de aquellos mandatarios, el rey
y su primer ministro.

Hace tres días ya que nos hallamos instala-
dos en esta isla de Yap, viviendo en tiendas
de campaña que el señor gobernador tuvo á
bien prepararnos; los carolinos se acercan
con gran confianza hacia nosotros, y nos di-
rigen miradas cariñosas; reciben con muchas
muestras de júbilo las estampitas, rosarios,

medallas y cositas por el estilo, que para ellos son de mayor importancia que el oro y las piedras preciosas.

El mismo día de nuestra llegada fuimos a visitar al rey, pero se hallaba ausente, y la reina salió a saludarnos, cubriendo por modestia sus pechos con las manos y su larga cabellera.

Inmensa es nuestra satisfacción, reverendísimo Padre, y grandes nuestras esperanzas de que la misión de que el gobierno y V. R. nos ha confiado, será dentro de pocos años de magníficos resultados para la religión y nuestra querida patria; y me fundo para ello, en el carácter dulce y apacible de estos indígenas, en las buenas disposiciones que manifiestan para recibir las gracias del cielo, y las señales de aptitud que en ellos se descubren para la vida civilizada. En este mismo momento, en que estoy escribiendo, me rodea una porción de niños, llenándome de caricias y jugando con mi capucha.

La vegetación es aquí exuberante y espléndida: innumerable multitud de árboles corpulentos, de mil y mil variadas clases, pueblan los extensos bosques de esta isla, y juzgo que el terreno será adecuado para toda clase de producciones.

Aquí no se conoce el cultivo de las tierras, y los naturales se alimentan de la caza y de la pesca, se visten de hiervas secas, con las cuales se cubren desde la cintura hasta un poco menos que las rodillas; acostumbra horadar-se las orejas, y en cada uno de los dos agujeros puede introducirse sin dificultad un cigarro puro de regular tamaño, y es mucho lujo en ellos llevar rosarios a manera de pendientes; pero la mayor parte se ponen manojitos de hierba: sus viviendas son de caña y de hojas de un árbol llamado cocotero; hay caminos de piedras, anchos y limpios, pero no se conoce la cabalgadura.

* *

Quiero decirle algo sobre la famosa heroína que tanto llamó la atención del mundo en nuestras cuestiones con Alemania por los sucesos de Yap. Doña Bartola se llama esta mujer, que con tanta valentía defendió nuestra soberanía en estas regiones, que fué sancionada por nuestro amorosísimo pontífice León XIII, cuya memoria será inmortal en el corazón de todo buen español; esta señora es natural de las Marianas, tiene 50 años de edad, se hace entender de los ingleses, alemanes, carolinos, marianos y españoles; el gobierno de nuestra nación le concedió el título de maestra y una pensión anual de bastante consideración, como premio a los buenos servicios que ha prestado por nuestra causa y también como intérprete: su instrucción religiosa es muy escasa, pero manifiesta buenas inclinaciones y esperamos que será un auxiliar para llevar a cabo nuestra noble empresa.

Hemos recibido de sus manos algunas limosnitas de pescado, pan y otras cositas, y creo que en lo sucesivo nos irá favoreciendo cada vez más y más.

* *

Yo le ruego a V. R. que haga presente al señor ministro de Ultramar la importancia de esta misión, para que vaya enviando elementos y proporcionando medios para la construcción de las casas, y V. R. envíe misioneros y más misioneros, que en tres ó cuatro años tendremos muchos cristianos y muchos españoles entregados a la vida del trabajo y a las prácticas de la religión; es grande la mies que se nos presenta, y pocos los operarios para que pronto empiece a dar frutos esta viña que nos ha sido confiada.

Dé V. R. muchos recuerdos a los hermanos y que se animen para venir a estas misiones. Todos pedimos su paternal bendición.

FR. DANIEL.

Sección oficial

La Gaceta de ayer, recibida hoy, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Málaga y la audiencia de lo criminal de Ronda, en favor del primero, en cuanto a la causa instruida al alcalde de Igualeja, D. Salvador Becerra, y en favor de la autoridad judicial en cuanto a los procedimientos instruidos contra el comisionado de apremios, don Francisco Dominguez Rivas.

—Otra decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de primera instancia de Cervera.

Gobernación.—Real orden señalando un plazo improrrogable de 20 días para que los funcionarios del ramo de establecimientos penales que hayan solicitado beneficios concedidos por decreto de 13 de junio último, puedan completar sus instancias con determinados documentos.

Fomento.—Real orden autorizando al ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), para aprovechar en el abastecimiento de la población, el agua del manantial alto de Valchimo en la jurisdicción de San Salvador del Valle,

El Boletín Oficial de hoy inserta la instrucción que deberá observarse para celebrar las subastas de los servicios y obras que se hallan a cargo del Ministerio de Fomento, conforme a lo prescrito por R. D. de 27 de Febrero de 1852.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Varias noticias.

París 16 (6:25 tarde).—El periódico *Le Temps* niega hoy con referencia a informes fidedignos, que S. M. la Reina Regentes de España se encuentre enferma. Han sido indultados dos periodistas intransigente que sufrían condena por la excitación a las huelgas de Decazeville.

En las maniobras militares se ha ensayado con buen éxito, el velocipedo como medio de transmitir órdenes en una guerra. En vista de los buenos resultados, se cree que el gobierno adoptará el sistema en el ejército francés.

Los tres imperios.

Londres 16.—Las noticias recibidas hoy vienen a confirmar las impresiones que le trasmite, favorables a un arreglo entre los tres imperios. En efecto, la tirantez ha sido grande pero convencidos de lo desastrosa que sería la guerra, los tres imperios han acordado la antigua alianza por medio de un convenio, por el cual Rusia se compromete a no intervenir militarmente en Bulgaria, y Alemania y Austria ofrecen poner su veto al príncipe Alejandro, si este fuera reelegido por la asamblea.

Estas bases han sido propuestas por Austria que al efecto comisionó a su ministro de negocios extranjeros, para que se pusiera de acuerdo con los ministros de Rusia y Alemania, en Viena.

Pero la situación puede agravarse según el resultado de la asamblea, tomando gran cuerpo por lo tanto la idea de celebrar una conferencia europea para resolver en definitivo, los asuntos de los Balcanes.

Los Dardanelos.

Londres 16.—Tanto las autoridades del imperio Otomano como los buques de guerra de algunas potencias, vigilan muchísimo los mares que bañan territorios turcos y en particular Creta y Thasas, en vista de los manejos que por aquellos mares ejercen los ingleses, a los cuales se atribuye el propósito de apoderarse por sorpresa, de un grupo de islotes desiertos llamados Lavins, y que ocupan una importantísima situación estratégica a la entrada de los Dardanelos.

También se ha observado que los ingleses están almacenando grandes cantidades de municiones en Chipre.

Choque de trenes.

París 16 (7:10 noche).—Según telegramas de Nueva-York, en el ferrocarril de Erie Niágara ha ocurrido un choque, del que han resultado 130 muertos y gran número de heridos.

Se comenta mucho la creación del Congreso que se vá a establecer en Berlín, bajo las siguientes bases: Medios prácticos para dar impulso a la colonización. Facilitar la emigración germánica a las colonias alemanas.

El parlamento alemán.

Berlín 16 (1:15 tarde).—A las diez de esta mañana se ha celebrado la apertura de la Reichstar (parlamento) comenzando la discusión del tratado con España.

Después de leer el señor ministro de Estado, Sr. Boottenez las bases del convenio y las modificaciones que le diferencian del vigente, el Sr. Bismarck a nombre del gobierno, hizo una calurosa defensa del tratado, enumerando las ventajas que reportará al imperio y la necesidad de mantener con España las mejores relaciones comerciales.—(Continúa la sesión.)

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 16

<i>Bolsin.—Madrid</i>	
4 por 100 perpétuo Contado.	61'35
Id. Fin mes.	61'70
Próximo.	61'85
Exterior.	63'25
Amortizable.	78'20
Cubas.	91'15
Banco de España.	348'00
Carpets provisionales Cuba.	87'70

Barcelona

Interior.	61'75
Exterior.	62'40
París.	62'43
4p exterior español LONDRES.	62'03

VITICULTURA

El sulfato de cobre en los pollos?—Hay que

temer la intoxicación de los ganados?—Otras noticias.

En el artículo que recientemente hemos publicado, aplazábamos la emisión de nuestro juicio crítico sobre aquel importante extremo, porque teníamos recogidos algunos datos contradictorios entre sí.

Mientras que un viticultor del Medoc escribió a *La Fenille Viticole* de Burdeos «que sus vacas habían estado enfermas», por haber pastado en una margen manchada con el caldo bordelés, y otro viticultor importante, miembro de la junta de viticultura de L'Ain, hizo declaraciones públicas en sentido contrario, «refiriéndose a experimentos que había hecho en ganado lanar y vacuno.

Por aquí se ha escrito con referencia a Navarra que habían muerto algunas reses con síntomas de envenenamiento, por haber comido hojas de viña tratada con el sulfato de cobre; y aunque no creemos muy concluyente *eso de síntomas*, cuando se pudo y se debió hacer fijar bien la verdadera causa y los precedentes del hecho, halláramos en él motivo de vacilación y de duda: por ella esperáramos el resultado de nuestras pruebas, para pronunciarnos definitivamente, mientras que otros daban cuenta de los resultados de las que realizarán.

Hoy las hallamos concluyentes a favor de la inocuidad en el *Moniteur Viticole*, que acabamos de recibir.

En la escuela de Agricultura de Montpellier se han hecho experimentos minuciosos sobre aquel punto, por los señores Rabault, Viala y Zacharewicz, quienes han dado al público la nota siguiente:

«En el primer ensayo han sido alimentados dos carneros (números uno y dos) exclusivamente con heno impregnado de cobre en una disolución, que contenía:»

Para el núm. 1.º 2 por 100

Para el núm. 2.º 1 » »

«A los quince días se elevó la dosis para el número 1.º al 3 por 100; y se comenzó a alimentar al número 2.º con heno ó yerba puramente impregnada en la papi-lla ó caldo bordelés normal.» (Tratamiento Millardet.)

«La experimentación duro tres semanas; y aunque al principio rehusaban los carneros aquella comida, hubieron de aceptarla después obligados por la necesidad, y no les produjo ningún efecto anormal....»

«En el segundo ensayo, el número 2, que no había sido sacrificado, fué alimentado durante cuatro días con hojas rociadas preventivamente con aquel caldo: consumió 20 kilogramos de hojas impregnadas, que representan gramos 171-45 de sulfato de cobre y 321-44 de cal. La costumbre causó ya sin duda el que tuviese menos aversión a comerlas, y tampoco se observó nada anormal.»

«Parécenos, pues, bien probado, que no hay ningún inconveniente en pasturar con ganados las viñas tratadas con sales de cobre, ni en destinar al consumo la carne de aquellos.»

Ya podemos nosotros anticipar también algún dato relativamente al efecto de los vinos, que aquí se llamaron cobreados. Conocemos lechada de Garrapinillos que trató, y con alguna exageración, una viña suya con el sulfato de cobre. Falto de vino hace tiempo, vendimió aquella temprano é hizo uno que bebe hace días, hallándose, según dice, mucho mejor su cuerpo que cuando bebía agua.

Por último, negamos que sean muchos los casos en que no hayan dado resultado contra el *mildew* el caldo bordelés, aunque sí ha habido algunos, como ya teníamos indicado, y las causas probables de esas raras escepciones. Además debe tenerse presente que el mismo Mr. Millardet ha declarado que nunca ha sostenido que su remedio cure aquella enfermedad, sino que evita llegue a ser peligrosa para la cosecha con la caída de las hojas; pero que sus buenos resultados se han palpado siempre que el remedio se ha preparado con elementos puros, en forma conveniente y se ha aplicado a tiempo.

No dudamos que los lunares y omisiones de esta campaña se subsanarán en las sucesivas.

UN SUSCRITOR.

Variedades

EL DRAMA DE LA CALLE DE ALBOUY.

Los periódicos franceses contienen extensos pormenores acerca del terrible drama, ocurrido en París el miércoles último. En la calle de Albouy existe una casa

habitada por mujeres de vida airada, y conocida en el barrio con el nombre de Hotel Bousard.

En el segundo piso vivía una joven morena, elegante, de veintiun años de edad, y llamada Lea Heritier.

Hace cosa de un año, conoció, por su desdicha, a un joven llamado Mario Blanc, que servía de mozo en un hotel de la misma calle.

Durante los primeros tiempos se mostró afectuoso con Lea; pero no tardó en mostrar sus perversos instintos.

Mario era un hombre vago y perezoso, que solo deseaba vivir a costa de su amiga, sin dedicarse a ninguna clase de trabajo.

No había día en que no se suscitaran graves disputas, en las que repetidas veces tuvieron que intervenir varias personas de la vecindad.

A consecuencia de uno de aquellos altercados, Lea denunció a su amante, el cual fué detenido y condenado a sufrir tres meses de cárcel.

Salió de Mazas el 24 de Julio último, é inmediatamente se dedicó a buscar a su querida, á la que cierta noche encontró en el boulevard Magenta.

La pobre muchacha no quiso escucharle, y á duras penas logró refugiarse en su casa huyendo de su perseguidor.

Varias veces la encontró después Mario en la calle, y por medio de amenazas, consiguió sacarle algún dinero, sin haber vuelto á reanudar con ella sus antiguas relaciones.

No se sabe a punto fijo como Blanc pudo introducirse en la habitación de Lea; pero lo cierto es, que al cabo de media hora de haber entrado ésta en su domicilio, se oyeron terribles gritos y voces de ¡socorro! que alarmaron profundamente á todo el vecindario.

Las personas que trataron de derribar la puerta se vieron obligadas á retroceder apresuradamente ante el revólver con que Mario las amenazaba.

La infortunada Lea no cesaba de gritar: ¡Socorro! ¡socorro! ¡que me matan!

A los pocos instantes no se oyó rumor alguno.

De pronto se abrió la ventana del cuarto que dá á la calle y presentóse en ella un hombre medio loco, en mangas de camisa y con la mirada extraviada, agitando por encima de los transeuntes una cabeza de mujer, cuya sangre llegaba hasta el suelo.

Acto continuo el asesino ató la cabeza por los cabellos á la falleba de la ventana, y se disparó en el pecho cuatro tiros de revolver.

Mario Blanc acababa de vengarse de su querida y de hacerse justicia por su propia mano.

Cuando la autoridad entró en su habitación, solo encontró en ella dos cadáveres.

Hé aquí ahora cómo había ocurrido la escena:

A los pocos momentos de encontrarse Mario con Lea se suscitó una acalorada discusión, á consecuencia de la cual empezó á romper los muebles, los espejos y los relojes, y hasta un armario de luna que derribó con estrépito. Después sacó un cuchillo y precipitándose sobre su víctima le infirió dos heridas, una en el pecho y otra en el hombro izquierdo.

El médico del barrio, llamado á toda prisa, declaró que ninguna de las dos heridas era mortal, circunstancia demostrativa de que Lea vivía aun cuando Blanc le cortó la cabeza.

Este permaneció en la ventana por espacio de tres cuartos de hora, hasta la llegada del comisario de policía.

Los agentes de orden público que habían derribado la puerta, tuvieron la precaución de cubrir la cabeza con una servilleta.

Los dos cadáveres permanecieron en la posición en que fueron encontrados por el comisario de policía, el cual esperó para el levantamiento, la presencia del tribunal.

La multitud que había en la calle, estaba consternada.

Como se hallaba en suspenso la acción de la justicia, á causa de la muerte del culpable, los dos cadáveres no fueron conducidos á la Morgue.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Filostonia para blanquear y conservar la dentadura.

1005

ca

816

Crónica del día

Parece ser que por algunos se trata de

llevar las ferias á la plaza del Pilar, quitándolas del Coso.

Los comerciantes de esta última calle se oponen á ese acuerdo.

En este sentido han presentado una razonada exposición al ayuntamiento.

Y decimos razonada porque las ferias deben quitarse, y todo lo que sea llevarlas de un sitio á otro es ir de mal á peor.

Efectivamente en la plaza del Pilar han de estorbar tanto ó más al público por la afluencia de gente á la Metropolitana del Pilar y ni el ornato público, ni ninguna otra atención es mejorada con resolución semejante.

Créanos el Ayuntamiento; quite las ferias de una vez y eso es obrar en razón.

En Valencia se ha efectuado un timo con las circunstancias extrañas de no poderse aclarar quién ha cometido el delito, si el timador ó el timado, ambos á la vez, motivo por el cual ni uno ni otro se atreven á dar cuenta á las autoridades, temerosos de que resulte lo último.

Un sujeto adeudaba á otro 2.500 pesetas y fué á pagarlas. El acreedor extiende el recibo de los 10.000 reales, y aunque observó que el deudor le entrega 20.000, se calla, deseoso de hacer su negocio. El primero recoge su recibo y se retira muy tranquilo, mientras el otro se dispone á recontar los billetes; entonces observa que estos son falsos y corre en busca del amigo, diciéndole que el papel moneda no es legítimo.

Niega el otro haberlo entregado, pues dice que él ha dado 10.000 reales que el otro contó; y si es cierto que eran aquellos billetes, y al contarlos el acreedor vió que había 5.000 pesetas, se demuestra claramente que la intención era estafar la dos mil quinientas.

El Administrador por oposición de esta Penitenciaría, D. José Antonio Fernandez, antiguo periodista de Madrid y abogado, nos ha enviado su afetuoso saludo de un galante B. L. M.

Agradecemos á nuestro compañero en la prensa su deferencia y enviámosle la nuestra bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado provincial electo, D. Francisco Cantin Gamba.

Se han verificado en el pueblo de La Gata, las elecciones parciales para completar el número de concejales de aquel Ayuntamiento, quedando, por lo tanto cubiertas ya las vacantes que en aquella corporación existían.

La Comisión provincial, en sesión que ha celebrado esta mañana, ha resuelto algunos expedientes dictaminados por la sección de Beneficencia, sobre entrada y salida de acogidos en los Hospicios, y otros de interés provincial, señalando además los precios á que han de abonarse á los pueblos de esta provincia, los suministros hechos al ejército durante el presente mes.

También ha visto algunos expedientes de quintas y fallado varias excepciones legales.

El tren mixto procedente de Madrid llegó anoche á esta capital con dos horas y veinticinco minutos de retraso, á consecuencia del desprendimiento de un trozo de terraplén ocasionado por la tormenta, entre las estaciones de Morata de Jalón y Riela.

Llamamos la atención sobre el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos, del Banco hispano colonial.

Refiérese á la última emisión de billetes hipotecarios, cuyo sorteo se ha celebrado anteayer, según se ofrecía y anunciaba oportunamente al tiempo de la emisión en el pasado mes de Mayo.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de D. Mariano Pescador.

El cadáver fué llevado en hombros por los dependientes del teatro hasta la puerta de San Miguel.

Sobre el féretro iba una magnífica corona de flores, tributo á la memoria del finado.

Numeroso y distinguido séquito acompañaba al féretro, cuyas cintas eran llevadas por personas conocidas en esta capital.

Relacionado con el expediente de construcción de un edificio, destinado á las facultades de Medicina y Ciencias, un diario democrático, en un suelto publicado ayer, dice lo siguiente:

«Por cierto que el Sr. Escosura, que no conocía el trabajo del Sr. Magdalena, ha quedado verdaderamente sorprendido á la

vista de los proyectos. El distinguido arquitecto los ha terminado ya, después de una inmensa labor durante el verano, y saldrá para Madrid con objeto de presentarlos al ministerio de Fomento el domingo próximo. Los Sres. Escosura y Gimeno han rogado al Sr. Magdalena que exhibiera al público sus proyectos, y no siendo esto posible, le han suplicado, y conseguido de él, que se saquen de los mismos fotografías, al objeto de que, por medio de una copia, puedan saborear las bellezas de la obra los que no lleguen á examinar tal trabajo original.»

Acerca del mismo asunto el *Diario de Avisos* de ayer, en un artículo suscrito por el distinguido catedrático Sr. Garcia, dice lo siguiente:

«Siempre hemos abrigado la esperanza de que un día ú otro se construiría en Zaragoza un edificio de nueva planta destinado á alojar con alguna comodidad á la facultad de Medicina; más en la forma en que se proyecta, nos parece que no ha de dar otros resultados prácticos que el tener una *estampa* más, primorosamente dibujada sobre papel tela y que tanto por su factura como por su coste será digna de figurar en las galerías del ministerio de Fomento al lado de los mejores y más estimados cuadros de Murillo ó de Velázquez.»

Hoy ha recibido la colación canónica del beneficio de sorchantre del Portillo D. Celsor Lopez.

Esta tarde y mañana á las cinco, conferirá ordenes el obispo auxiliar de esta diócesis el señor D. Vicente Alda, en el convento de la Enseñanza.

Anteayer se inauguró el colegio de enseñanza superior para señoritas, situado en la calle de Espoz y Mina, número 18 principal, dirigido por la señorita doña Francisca Alejandre, que ya lleva cinco años de práctica en un acreditado colegio de esta ciudad.

Es de recomendar á los padres de familia dicho establecimiento, en que se da una sólida instrucción á las señoritas, basada en los principios de la más sana moral.

Se ha concedido autorización para lidiar dos toros de muerte, en Lumpiaque, uno el día 4 y otro el 5 de Octubre, con motivo de las fiestas de su patrón San Francisco.

Ha sido agraciado con el número 1.776 el San Roque que su devota confraternidad ha rifado el 13 del actual, el que se halla de manifiesto para entregarlo en el Coso número 151, confitería del señor Bañolas al que presente dicho número.

El sábado 18 del actual á las siete de la tarde, celebrará junta general en la casa número 62 de la calle del Azoque, la sociedad del Arte de Imprimir, con el objeto de nombrar un delegado de aquella sociedad que la represente en el tercer congreso tipográfico que deberá celebrarse el 29 del que rige, en la población que también ha de designarse.

En la sala de presos del Hospital civil, falleció ayer el preso Bernabé Espallargas.

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Igea (Navarra) que, aunque resulta atrasada, dá los más minuciosos detalles de las fiestas verificadas en dicho pueblo.

El día 5 en que se celebra la festividad de la Virgen del Villar, hubo misa solemne, procesión, y panegírico que pronunció el cura párroco de Cervera del rio Alhama, D. Buenaventura Bea, con elocuente é intuitiva frase. El día 6 se llevó la imagen de la Virgen del Villar á la ermita, que dista del pueblo una hora, y en ella pronunció el R. P. de Agustinos descalzos Fray Toribio Minguella, un erudito y dogmático discurso. En la tarde de este mismo día hubo corrida de vacas, procedentes de la ganadería de D. Baltasar Palomar.

En el día 7 se verificó la fiesta taurina en la que picaron dos mujeres de Zaragoza, que fueron silbadas. Día 8: misa con discurso pronunciado por Fray Toribio Minguella. En los días 9 y 10 una orquesta recorrió todo el pueblo.

Es de notar que en los seis días de festejos, no ha habido que lamentar desgracia alguna, lo cual habla muy en favor de la cultura de aquel pueblo.

En El Frasno se han presentado tres casos de enfermedad variolosa, habiendo adoptado las oportunas precauciones para evitar su desarrollo y propagación.

Según nuestras noticias, muy

pronto se publicarán en esta ciudad dos periódicos festivos, titulados *La Murga* el uno y *Pignatelli* el otro.

¡Buena suerte futuros colegas!

Las salas de esta Audiencia se ocuparán mañana en el despacho ordinario y de sobreesemientes.

Los cadáveres de seis párvulos y tres adultos, fueron inhumados ayer en el cementerio de Torrero.

La llamada *feria grande* promete ser este año abundante en ganados, á juzgar por el número de caballerías que ayer entraron en esta capital, número que asciende á 386 mayores y 72 menores.

En el gobierno civil se ha recibido un oficio, en el que el alcalde de La Muela participa al gobernador, que en la tarde del 14 último desapareció de un campo donde se hallaba trabajando, un vecino de aquella localidad, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar su paradero.

Ha regresado al Busto y á la casa paterna, el joven P. L., que hace unos días desapareció de la misma.

La cámara de comercio y de la industria de Zaragoza, quedó anoche definitivamente constituida, nombrando la junta directiva que la componen los señores siguientes:

Presidente, D. José Montañés; vicepresidente, D. Tomás Higuera; tesorero, don Julio Juncosa; contador, D. Nicolás Gimenez; vocal secretario, D. Ambrosio Lizabe; vocales, D. Clemente Soteras; D. Manuel Pamplona; D. Antonio Garcia Gil; don Gaspar Castellano; D. Inigo Figueras; don José Lopez Cativiela; D. Jacinto Marraco; D. Felipe Larripa; D. Joaquin Pascual; D. Bartolomé Salete.

La junta de festejos en honor de Nuestra Señora del Pilar suplica á las comisiones recaudadoras activen en lo posible la misión que tienen á su cargo, con objeto de conocer los resultados obtenidos, pues de ello depende la organización del programa de las fiestas.

Ayer tarde promovió un fuerte escándalo en la calle del Portillo, un joven, que al ser apercebido por los guardias se puso en precipitada fuga.

Al huir se disparó una pistola que llevaba en el bolsillo, sin que couasara el proyectil desperfecto alguno.

En este gobierno civil se ha recibido para su aprobación, el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de la villa de Belchite, para el actual año económico.

Se ha encargado de la presidencia de esta audiencia el excelentísimo señor D. José María Colmenares.

El doctor Porras, inteligente y afamado dentista de Madrid, especialista en la construcción de dentaduras sistema norte-americano, las construye sin necesidad de ganchos ni resorte. El doctor Porras vive en la fonda del Universo, donde atenderá á las consultas que se le hagan.

VALLEJÓN, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

Alcance Telegráfico.

Madrid 17 11'15 mañana
El general Jovellar á su regreso de la

Granja, ha acordado, con el presidente del Consejo, la combinación de empleos militares, aunque sin firmar los decretos.

Ocupase estensamente la prensa de la actitud del general Martinez Campos, contraria al sufragio.

La corte regresará á Madrid del 20 al 25.

P.

BANCO HISPANO-COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, EMISION DE 1886.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de este año, tendrá lugar el primer sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, el día 15 de Setiembre, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, N.º 1. principal.

Segun lo dispuesto en el citado artículo, solo entraran en este sorteo los 340.000 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 340.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en tres mil cuatrocientos lotes de á cien Billetes cada uno, representado por otras tantas bolas estrayéndose del globo tres bolas, en representación de las tres centenas que se amortizan que es la proporción entre los 1.240.000 Titulos emitidos y los 340.000 en circulación, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 11 del actual, espedita por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto se espondrán al público las 3.400 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente su anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 13 de Setiembre de 1886.—El secretario general, *Aristides de Artillano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Anuncio.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, EMISION DE 1886.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el primer sorteo de amortización de *trescientos Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo y real orden de 11 del actual, han resultado favorecidas las bolas números 1.050, 1.327 y 1.770.

En su consecuencia, quedan amortizados los Billetes números 104.901 al 105.000.—132.601 al 132.700, y 176.901 al 177.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar desde el día 1.º de Octubre próximo las carpetas provisionales, que representan los billetes, cuya numeración se ha expresado, á percibir las 5000 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los señores Baring Prothers etc. C.º En todos los puntos indicados se facilitarán las facturas, que deben suscribir los interesados.

Barcelona 15 de Setiembre de 1886.—El secretario general, *Aristides de Artillano*.

En su consecuencia los tenedores de billetes amortizados correspondientes á este sorteo que quieran recibir su importe en esta capital deberán presentarse en los días 18 al 28 del corriente en las oficinas de esta comisión, advirtiéndole que una vez trascurridos los días señalados, no podrán admitirse más que todos los **martes** de las semanas sucesivas.

Zaragoza 13 de Setiembre de 1886.

Villarroya y Castellano.

HA FALLECIDO

DON VALERO ZAPATER Y OLIVAN

el día 11 del actual á las 8 de la mañana.

Su desconsolada esposa, nietos, madre política, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir mañana á los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pablo, el día 18 del corriente á las once de la misma, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el templo.

240 564 1-p

Tipografía de Zacarias Rodriguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Cultos religiosos

Santo de hoy

La impresion de las llagas de San Francisco de Asis, y San Pedro Arbués, canónigo de Zaragoza.

Santo de mañana

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, San José de Cupertino c. y Santas Sofia e Irene vgs.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas
En el Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de nueve a siete.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Metropolitana del Pilar.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cuatro y media.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho y media

Funciones religiosas.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúa la solemnisima novena á María Santísima de la Salud, por la mañana á las diez y por la tarde á las cinco y media, con asistencia de la capilla metropolitana y los sermones á cargo del R. P. Sr. Vinader, de la Compañía de Jesús.

Espectáculos

GRAN JARDIN DE LA IBERIA

En el concierto que tendrá lugar esta noche, por la banda del Regimiento Infantería de Galicia, se repetirá á petición del público, el «Ferrocarril de Zaragoza á Canfranc.»

A las nueve.

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquisitos melados, que tanta aceptación han tenido siempre.

Teatro de Goya.

Gran función lírico-mágico-mecánica, enteramente variada, para el domingo 19 de Setiembre de 1886, bajo la dirección de D. Enrique Spira y entre otras novedades, se presentará la cantante Signorina Picolini (de 65 centímetros de altura.)

La Madrileña

S. Felipe, 13.

Vinos finos del país

extranjeros.

1001 ca 70-503

Vinos finos del país

extranjeros.

1001 ca 70-503

Caja de préstamos.

Hay de venta un buen surtido de lanillas baratas, trajes de verano y de invierno, relojes de oro y plata, muebles, colchones, máquinas de coser sistema «Singer».

Libertad 5.

1012 ca 80-258

TIPO-LOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Oliván e hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

✠

Todas las misas que se celebren mañana sábado 18, en la iglesia de San Felipe y Santiago, en el altar del Santo Ecce-Homo, serán aplicadas por el alma de

Don Mariano Amad

que falleció en 18 de Diciembre de año 1876.

Su viuda doña Josefa Olin y Castel, suplica la asistencia y oraciones.

238 1^a 333

CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL

Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia

1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

RÉPARATEUR DU QUINQUINA

Preparado por F. CHUQU, Químico Privilegiado s. g. d. g. PARIS, 13, RUE DE TRÉVISE, 13, PARIS y en casa PINAUB, 37, boulevard de Strasbourg, Paris.

El unico producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su color primitivo.

PUEDA EMPLEARLE UNO MISMO CURA LA CASPA

En todas las Perfumerías y Peluquerías.

1041

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bisnieto por CH^o FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

1044

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Dirigirse los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—En Zaragoza, Sres. Ríos hermanos.

1024

BUENA OCASION

Argensola, 9, principal, se venden varios muebles y efectos por ausentarse su dueño; se darán arreglados. 225 1s

Casta-Alvarez, 34, se vende una casa; el maestro albañil de la Misericordia, dará razón. 815 sa 30-126

HERNIAS

QUEBRADURAS TRENCATS

MR. EUGENIO FAVETTE, herniario especialista en Barcelona, Gracia calle Ancha de las Monjas, 64, tan renombrado en Cataluña, por sus numerosas curaciones, hace saber á sus parroquianos, que como de costumbre, se encontrará de paso este mes en Zaragoza el dia 20, 21 y 22 en la gran fonda de las Cuatro Naciones y en Huesca, el 23 y 24 Hotel de la Unión.

Todos los meses vendrá en los mismos dias á visitar á sus clientes.

103 1^a 634

El tan ilustrado profesor en Cirujia dental Don Mariano Rivas y Fortuño, tan conocido en la prensa profesional, por la publicación de sus artículos dentales, acaba de dejar instalado su gabinete en esta ciudad, calle del Coso, número 99, principal.

Este ilustrado profesor, trata con eficacia en poco tiempo, todas las enfermedades quirúrgicas de la boca y corrige en los jóvenes de 9 ó 15 años las desviaciones de los dientes hasta obtener una alineación regular.

Construye dentaduras artificiales, completas ó parciales en oro, platino, cauchouc ó celuloide; obturadores para la bóveda palatina y velos de paladar artificiales que restauran el uso de la palabra, á todos aquellos que, por falta de este órgano, carecen de ella. Calma instantáneamente los dolores de muelas, sin necesidad de recurrir á la extracción. Limpia, empaqueta y orifica los dientes sin molestia alguna.

Extrae dientes, muelas ó raigones sin ocasionar dolor, produciendo con ayuda de un fluido calorífico la anestesia local del órgano que se desea extraer. En una palabra, en este gabinete se practican todas estas operaciones de conformidad á los adelantos modernos de la cirujia dental; y se sirve gratis á los pobres, siempre que acrediten serlo por medio de una papeleta firmada por los señores cura párroco y alcalde del distrito á que correspondan.

Coso, 99, principal.

132 ct 416

Centro de compras de antigüedades y objetos DE ARTES DE MARIANO SANTAMERA.

Primera casa española matriculada en todo Aragón, compra con especialidad, telas de seda, cubiertas y sayas á flores, tapices, monedas, armas, cuadros, muebles, cacharros, abanicos, bordados, relojes de sobremesa, esmaltes, objetos de oro, plata y bronce con arte y encajes blancos. Pagos siempre al contado y se reciben avisos por correo. No vender objetos sin antes consultar á esta casa que es la única que está en relaciones directas con las plaza de París y Madrid, y paga el valor real de cuanto convenga.

Calle de D. Jaime I, (antes San Gil), número 49, principal, Zaragoza

frente á la Virgen del Rosario.

Esta casa estuvo Coso, 65, y por mejoras de local y dar más amplitud á las operaciones, se trasladó á esta D. Jaime, 49, principal. 192 cyd 824

Arriendos

Calle de Boggiero (antes Castellana), número 12, se arrienda desde el 24 del corriente mes, el piso segundo de la espresada casa; es de construcción moderna y tiene buen sol, calle del Cedro, número 6, primer piso. 236 3s

Se venden libres y á plazos, juntas ó separadas, dos casas, una moderna y otra más inferior, que producen al 7 y 9 por 100; tratarán Palomeque, 14, calderería. 237 3s

Se arrienda un solar de más de 300 metros en el Paseo de Santa Engracia, inmediato al café de la Iberia; tratarán Plaza del Pilar, 30. 223 1s

Ossat, número 7, se arriendan la primera y segunda habitación de la misma con muebles ó sin ellos segun convengan; darán razón D. Jaime I, número 32, entresuelo. 221 1s

Ponzano, número 6, se arrienda una segunda habitación, en el principal, informarán. 218 1s

Pignatelli, número 102, se arrienda el piso cuarto, en el segundo darán razón. 227 1s

Sirvientes

Zapateria de viuda de Claveria é hijo, se necesita una maquinista que esté bien impuesta; en la misma darán razón y tratarán del arriendo de un primer y segundo piso de la casa calle de Urreas, número 6, que desde el dia, se halla vacante. 231 2s

Para casa de poca familia, se necesita una sirvienta de unos 40 años que sepa su obligación y tenga quien la abone; Arco de Ciego, número 7, tienda de licores, darán razón. 220 2p 50-254

Para un señor solo ó señora, hay una viuda de confianza; San Juan y San Pedro, número 6, portería. 535 2p 20-125

Se necesita una buena cocinera, para un matrimonio sin hijos; darán razón calle de San Miguel, número 4, portería. 234 3s

Buenas maquinistas, se necesitan en la camisería de Ramón Barril. 218 1s

Desde el dia de hoy, se arrienda en la calle de Mendez-Núñez, número 5, esquina á la de las Virgenes, una tienda espaciosa con cuatro puertas á la calle; en el principal de la misma casa informarán. 222 1p 30-504

Nodrizas

Arrabal, calle del Tejar, número 5, hay una casada de 29 años y 6 meses de leche, criará en su casa. 229 1p 30-125

Pérdida

El que se haya encontrado una sortija de oro con un gran brillante que se ha perdido desde el lavadero de los Puenteicos al Coso, número 5, puede devolverlo á dicha casa, donde se darán las señas y se dará una buena gratificación, es muy conocida donde se vea. 232 2s

Trenes y diligencias que llegan y salen en Zaragoza

Linea	Tipo	Núm.	Origen	Destino	Salida	Notas
LINEA DE MADRID.	Ascendente	45	Zaragoza	Madrid	9 y 10	noche
	Ascendente	41	Zaragoza	Madrid	7 y 10	mañana
	Descendente	42	Madrid	Zaragoza	8 y 20	noche
	»	46	Madrid	Zaragoza	6 y 5	mañana
	»	50	Madrid	Zaragoza	12 y 46	mañana
LOS DOMINGOS Y JUEVES A LA ESTACION DEL ARRABAL						
LINEA DE BARCELONA.	Ascendente	261	Zaragoza	Barcelona	6 y 50	mañana
	»	281	Zaragoza	Huesca	4 y 30	tarde
	»	260	Barcelona	Zaragoza	8 y 5	noche
	»	280	Barcelona	Zaragoza	10 y 42	mañana
	»	250	Barcelona	Zaragoza	2 y 04	mañana
LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA						
LINEA DE NAVARRA.	Ascendente	210	Zaragoza	linea Norte	4 y 50	mañana
	»	240	Zaragoza	Log ^o y Pam ^a	3 y 05	tarde
	»	211	linea del Norte	Zaragoza	10 y 10	noche
	»	241	linea del Norte	Zaragoza	12 y 5	tarde
	»	241	mixto	Zaragoza	12 y 5	tarde
Cuando la compañía lo tiene por conveniente, establece un tren mixto de Zaragoza para Pamplona, que sale á las 8 y 40 noche con el número 220 y otro de llegada procedente de Pamplona con el número 221, que llega á las 5 y 42 mañana, anunciándolo con antelación.						
LÍNEA DIRECTA DE MADRID Á ZARAGOZA Y BARCELONA						
SECCION DE ZARAGOZA A LA PUEBLA.	Descendente	42	Zaragoza	La Puebla	8	mañana
	»	44	Zaragoza	Zaragoza	3 y 50	tarde
	Ascendente	41	La Puebla	Zaragoza	10 y 05	mañana
DILIGENCIAS.	Zaragoza	á Teruel	Junio	dias	pares	á la una de la tarde
	»	á Cariñena	»	»	»	á la una de la tarde
	»	á Belchite	»	»	»	á las cuatro de la mañana